

Jueves, 30 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

ANUNCIO. Aprobación de la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, plaza estabilización empleo AEDL.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.ª de Convocatoria del puesto:

PERSONAL LABORAL DE PLANTILLA:

CODIG	GRUP CLA	DENOMINACIÓN	N:º VACAN	Titulación	SUPUESTO LEY 20/2021
24101	A2	AEDL	1	Diplomatura Universitaria	D. ADIC 6.ª

correspondiente al proceso de Estabilización de Empleo, mediante concurso, conforme la Ley 20/2021, publicadas en el BOP n.º. 255 de fecha 20-Diciembre-2024, y una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

En virtud de las atribuciones, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS/AS.

NÚMERO FECHA REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI N.º	OBSERVACIONES
2025-E-RC-40 09/01/2025	ANA MARÍA PERALTA BASTANTE	XXX10XXXX	



Jueves, 30 de enero de 2025

2025-E-RC-86 15/01/2025	Mª PILAR TEJADO MORÁN	XXX44XXXX	
----------------------------	--------------------------	-----------	--

EXCLUIDOS/AS:

NÚMERO FECHA REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI N.º	OBSERVACIONES
2025-E-RC-20 07/01/2025	RAQUEL BALBAS AGUILAR	XXX96XXXX	Incumplimiento de lo establecido en la base tercera de la convocatoria: - Falta pago derechos examen. - No presenta relación de méritos, ANEXO II.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección:

<https://garrovillasdealconetar.sedelectronica.es>

y en el Tablón de Anuncios, otorgando un plazo de diez días hábiles, contados a partir siguiente de la publicación del anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En caso de reclamaciones, serán aceptadas o rechazadas en el anuncio por el que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública y expuesta, asimismo, en la forma indicada anteriormente.

Los/las aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la



Jueves, 30 de enero de 2025

omisión, justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as de la realización de las pruebas.

Garrovillas de Alconétar, 21 de enero de 2025
Elisabeth Martín Declara
ALCALDESA - PRESIDENTA

